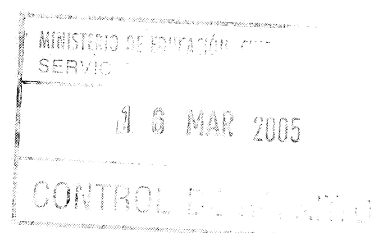


Sra. D^a María Jesús Sansegundo
Ministra de Educación y Ciencia
Ministerio de Educación y Ciencia
Madrid

Madrid, 16 de marzo 2005

Estimada Sra. Ministra:



En la reuniones que hemos mantenido tanto con el Secretario de Estado de Universidades como con la Directora General de Universidades en la mesa Sectorial, hemos planteado la situación de inseguridad y precariedad en la que se encuentran los profesores contratados por la LRU y que, de acuerdo con las Disposiciones Transitorias de la LOU, no podrían renovarse sus contratos en el curso 2005-2006.

Como recordará, solicitamos que se prorrogaran hasta el 2010, año en el que nuestro país tiene que estar integrado en el Espacio Europeo.

También hemos expuesto la problemática que existe en la actualidad de agravios comparativos entre una Comunidad y otra, pidiendo al Ministerio que tome las medidas necesarias para aquellos contratados LRU que reúnan los requisitos exigidos en las nuevas figuras contractuales de la LOU (Contratado Doctor y Colaborador) haciendo posible la transformación automática de sus contratos.

Hasta el momento, tanto el Secretario de Estado como la Directora General han manifestado su disposición en solucionar este problema, sin embargo no hemos recibido ninguna iniciativa ni borrador de Resolución en el que se recoja nuestra reivindicación para este colectivo de profesores universitarios.

Por lo que le solicito nos comunique la situación en la que se encuentra este tema, que para nosotros es una de las prioridades más urgentes y, en su caso, impulse la solución ya que la prórroga de estos contratos debería estar publicada antes de septiembre de este año.

En espera de que solucione dicho problema, reciba un cordial saludo,



Comisión Ejecutiva Federal

Carlos López Cortiñas
Secretario General FETE-UGT